Villa del Rosario, 06 de junio de 2025

Dr. SIMON ELI VARGAS PALOMINO
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARIA DE PLANEACION

Referencia: INFORME DE EVALUACION FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SAMC-004 DE 2025

LUGAR:	Secretaría de Planeación, Municipio de Villa del Rosario
TIPO DE REUNION:	Revisión y evaluación de indicadores financieros y organizacionales del proceso de contratación
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N°	**OBJETO CONTRACTUAL**
SAMC-004 DE 2025	SUMINISTRO DE TÓNER GENÉRICO O REMANUFACTURADO Y SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE IMPRESORAS Y SCANNER PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLA DEL ROSARIO

EQUIPO EVALUADOR DESIGNADO

Nombres y Apellidos	No. documento de Identidad	Calidad en que actúa	Firmas
JAVIER ANDRES FIGUEROA FLOREZ	1.090.415.730	REVISIÓN Y EVALUACIÓN FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	

TEMA A TRATAR

Revisión del cumplimiento de los indicadores financieros y organizacionales establecidos en los pliegos de condiciones del Proceso de Selección abreviada de menor cuantía: **SAMC-004 DE 2025**; esto con el propósito de emitir informe de Evaluación de capacidad financiera y organizacional conforme a lo señalado en el Decreto 1082 de 2015, en el término de traslado a los oferentes, para que presenten sus observaciones al contenido del presente informe de evaluación, con sus respectivos anexos.

CONTENIDO DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

1. **PROPONENTE:** LUIS IGNACIO CASTILLO PEREZ

   NIT: 88264373-5

- *Relacionamiento de componentes financieros conforme a lo relacionado en el Registro Único de Proponentes*

Información financiera

Cuadro 1. Información financiera

Información del activo		
Activo corriente	*$*	*1.086.774.041*
Activo total	*$*	*1.626.428.993*
Información del pasivo y el patrimonio		
Pasivo corriente	*$*	*550.686.341*
Pasivo total	*$*	*776.993.856*
Patrimonio	*$*	*849.435.137*
Utilidades y reservas al corte		
Utilidad operacional	*$*	*458.537.020*
Información del P y G al corte		
Gastos en intereses	*$*	*44.292.503*

- *Validación de indicadores financieros y organizacionales*

Cuadro 2. Cálculo de Índices

Ítem	Indicador propuesto	Cálculos	Resultado	Condición habilitante
1. Capacidad Financiera				
Índice de liquidez	≥1,9	*Activo corriente/Pasivo corriente* $ 1.086.774.041 $ 550.686.341	1,97	Cumple
Índice de endeudamiento	≤ 0,51 o 51%	*Total, pasivo/ Total activo* $ 776.993.856 $ 1.626.428.993	0,47	Cumple
Razón de cobertura de intereses	≥3 o Indeterminado	*Utilidad operacional / Gastos en intereses* $ 458.537.020 $ 44.292.503	10,35	Cumple
2. Capacidad organizacional				
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0,22	*Utilidad operacional / Patrimonio* $ 458.537.020 $ 849.435.137	0,53	Cumple
Rentabilidad del activo	≥ 0,14	*Utilidad operacional / Activo total* $ 458.537.020 $ 1.626.428.993	0,28	Cumple

Fuente: Registro Único de Proponentes; cálculos propios

De acuerdo con la verificación aportada, el proponente cumple con los indicadores financieros y organizacionales habilitantes, proyectados en el pliego de condiciones.

- *El Índice de Liquidez es superior al límite mínimo definido (Cumple)*
- *El Nivel de Endeudamiento es inferior al límite máximo (Cumple)*
- *La Razón de cobertura de intereses es superior al límite mínimo definido (Cumple).*
- *La Rentabilidad del Patrimonio es mayor al límite inferior definido (Cumple)*
- *La Rentabilidad del Activo es mayor al límite inferior definido (Cumple)*

El proponente: **LUIS IGNACIO CASTILLO PEREZ, CUMPLE** con la capacidad financiera y organizacional requerida, toda vez que los indicadores o razones financieras del proponente se encuentran en su totalidad dentro de los límites establecidos en el pliego de condiciones del proceso.

Sin otro en particular;

SIMON ELI VARGAS PALOMINO
Secretario de Planeación Municipal

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Proyectó:	Javier Andrés Figueroa Florez	Apoyo a la gestión	
Revisó:	Simón Eli Vargas Palomino	Secretario de Planeación Municipal	
Aprobó:	Simón Eli Vargas Palomino	Secretario de Planeación Municipal	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			